Año III—Núm. 75 | APARECE LOS DOMINGOS | Montevideo, Enero 4 de 1914

Precios de suscripción

Mensual $ 0 20
Trimestral » 0 60
Semestral » 1 20
Anual » 2 00
Interior » 2 50
Exterior » 3 00

EUSKAL-ERRIA

GUZIAK-BAT

ÓRGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

Redactor: Pedro Parrabère

Redacción: Dayman 1674

PORTE PAGADO

EUSKAL-ERRIA

MONTEVIDEO, ENERO 4 DE 1914

Próximas Fiestas

Merced á la intensa actividad desplegada por la benemérita Comisión de Fiestas de nuestra Institución, á mediados del corriente mes, en el local de «La Criolla», se realizarán las grandes fiestas de EUSKAL ERRIA á las cuales han de ser invitados las asociadas y asociados con sus familias respectivos.

No dudamos que este acto *adquirirá* resonancia dadas las simpatías que tienen, con justicia, conquistados los activísimos y celosos miembros de la Comisión de Fiestas que han desplegado sus energías con afán para que el acto proyectado al calor de animación extraordinaria, adquiera la resonancia y el esplendor que legítimamente le corresponden.

Los elementos que componen dicha Comisión, los integuérrimos asociados don Hermenegildo Aramendi, don Regino Galdós, don Nicolás Inciarte, don Fidel Garayalde, don Ceferino Sánchez, don Ignacio Arocena, don Juan Zubizarreta, don *Pedro M. Ciganda, don* Alfredo Rodríguez Bergeot, don José C. Uranga, y don Juan Pedro Eyheragaray, *constituyen una bandera* de trabajo y de esperanza.

Las fiestas que ha proyectado celebrar *esta* benemérita Comisión, no lo dudamos un solo instante, serán dignas de los prestigios de los iniciadores.

Por unas horas que serán causa de vinculaciones fraternas, se verán unidos nuestros asociados con sus respectivas familias; muchos que no nos conocemos sino de nombre, podremos pasar horas de sublime compañerismo al calor de generosos propósitos, y es ahí también, donde podremos formular nuestros mejores votos por el engrandecimiento de EUSKAL ERRIA.

Si *bien estas fiestas tienen* su historia y su significación moral en el alma ciudadana y señalan el camino para *las consagraciones definitivas*, no será menos cierto que ellas sirven para despertar la fibra patriótica renaciendo así los actos más característicos de nuestra raza y haciendo surgir de las brumas del pasado aquellos juegos tradicionales que constituyeron la gloria y la esperanza de Euzkadi, juegos que contemplaron con pasión y amor nuestros padres y que suelen narrarlos con dulcísimo afecto en las gratas veladas del hogar. Sí. Ahí veremos, en comunicación íntima, fraternizando con las *demás instituciones hermanas*, á todos los elementos de nuestra corporación; admiraremos el entusiasmo reinante en todos los corazones y desde entonces podremos justificar, una vez más, ante la opinión pública, que EUSKAL ERRIA queda consagrada como institución digna de la gloria y de la altivez de una de las más heróicas razas de la tierra.

Y á esta unificación, sin duda alguna, habrá contribuído, poderosa, eficazmente, la activa Comisión de Fiestas. *Ese día, ella merecerá el caluroso* aplauso de los amantes de la justicia y del reconocimiento.

Nosotros, adelantándonos, auguramos á la prestigiosa sección de EUSKAL ERRIA un éxito lisongero en su ferviente iniciativa, y confiamos que á su llamado responderán todos y cada uno de los asociados.

Sí. Nadie deberá faltar á acto tan importante.

Nadie, ese día, deberá permanecer en su casa ajeno á las gratas expansiones *que proporcionará* EUSKAL ERRIA.

Preparémonos pues, con generosos entusiasmos para tan grandes fiestas, recordando que éstas constituirán un ejemplo por los vínculos de fraternidad que han de ser solidificados al calor de los mejores propósitos. Preparémonos: EUSKAL ERRIA llama á todos á que participen del día de la *alegría* que será también el día del triunfo para nosotros los baskongados que en el hogar paterno hemos aprendido á querer nuestra historia y á aplaudir el *esfuerzo colectivo de* nuestros buenos conterráneos en pró de la glorificación de nuestra raza.

UTILIDAD DEL EUZKERA

Nada más propio me ha parecido para una conferencia de esta clase que dedicar algún espacio *á la utilidad* comprendida por los vascos del Euzkera; lástima grande que no pueda desarrollar este epígrafe por apremios de tiempo.

El Euzkera es útil «individualmente»; aun en el estado actual de postración en que se encuentra, es instrumento indispensable para llegar al alma del país y al trato de muchos de sus individuos y *es (ó debe ser) condición indispensable* para el ejercicio de muchos cargos, ó auxiliar importante en varias profesiones que en el *país vasco se ejercen y* que no puedo enumerar; saber Euzkera es una carta preciosa de recomendación en América y en cualquier parte del mundo á donde los vascos se han extendido. Saber Euzkera, aun para las mujeres acomodadas, á quienes más se ha desdeñado de enseñarle, más importante que la ridícula y vanidosa costumbre de aprender otro idioma para no hablarle en su vida, mientras que aquél por lo menos les serviría para tratar á diario con su servidumbre, y con la gente del pueblo, *de quien un satánico orgullo quiere* apartarlas por completo: olvidar ó no aprender el Euzkera y cursar el francés *las niñas pobres como lo hacen ya* muchas en muchas partes, hijas de tenderos modestos ó artesanos, es perder toda noción de sentido *común y prepararse á* la vida de cortesana francesa; pero si, como ocurre en muchos de estos casos, padres ó madres ó abuelos ignoran el español, y se aislan de los hijos ó hijas, estos padres y esos hijos cometen un atentado de lesa humanidad y de mutuo abandono del que nada puede absolverles.

Añádase que el saber Euzkera ni quita la posesión de otros idiomas, ni quita la clase más ilustrada del país, ni á los comerciantes más emprendedores, euzkeldunes, saci todos llegar á la meta de sus profesiones.

Conste que así el Euzkera es útil, no *lo es nada en comparación de lo que nos*otros podemos hacerle»: si su uso se extiende, nadie podrá vivir en el país que le ignore, como si la instrucción dada en Euzkera se generaliza, esto más valdrá nuestro idioma y tanto menos aquí el español: si las corporaciones, empresas y particulares exigiesen la condición de Euzkalduna este será un nuevo y más precioso atractivo.

¡Y por qué no ha de ser así? ¡No es natural, no es lógico, no es humano, no es justo? Euzkadi entero de quien eso depende debe *acordarlo así, convencido* del daño irreparable que le irroga la desaparición del Euzkera y de los beneficios de *ésta*.

Estos beneficios no son solamente del orden religioso y moral; afectan á todos *los órdenes*, pero no menos á la cultura y prosperidad material que es lo único que parece preocupar á esta generación egoísta y descastada.

Si en todas partes los vascos hablasen en Euzkera y sostuviesen su derecho y ser en él entendidos en Euzkadi, no se daría el ejemplo de la introducción de tantos empleados extranjeros con perjuicios de los hijos del país condenados á la *emigración ó á la miseria*, ni se darían los abusivos nombramientos de notarios y médicos y secretarios y *veterinarios y otros cien* que sin respeto ni consideración ejercen sus cargos allí donde están incapacitados por su *desconocimiento* del idioma. Pidiéranse billetes de trenes y tranvías sólo en vasco, no se diera uno por aludido por las palabras del empleado erdeldun y os Euzkaldunas acabarían por imponer su lenguaje en los dependientes ferroviarios.

F. de B.

De historia vasca

Cuando afirmamos la *sobrevivencia* del pueblo vasco y la fuerza de conservación de su régimen político, reconocemos *en él* la virtud de haberse mantenido fiel á la tradición primitiva respetando constantemente las leyes de justicia, que deben regir á los pueblos. Por esta tradición primitiva entenderemos los derechos junto con los deberes, que se derivan de la ley natural, contenidos en el Decálogo y ratificados en el Evangelio, los cuales presuponen la responsabilidad moral por una parte y *por otra* la igualdad nativa entre los hombres. Los pueblos pues, que consecuentes con estos principios de la ley moral, respetaron en sus instituciones los derechos del individuo sin menoscabo del bien común, y no los sacrificaron jamás á ambiciones á imposiciones arbitrarias de hombres más audaces ó más fuertes, deberán ser tenidos por pueblos de mayor *grandeza moral. En cambio*, los que, olvidando esos derechos, reconocieron la conquista y la usurpación como fuentes legítimas de derecho, y la esclavitud como elemento natural de producción y de riqueza, por más que hayan sobresalido en las armas y en las letras, nunca serán tan dignos de consideración como los que salvaron en sus leyes el principio de las atribuciones *legítimas del hombre*.

Registrando las páginas de la historia en lo concerniente á la parte legislativa, el *pueblo vasco se ofrece* á nuestra admiración como uno de los primeros ó tal vez el único, que no sacrificó el principio de sus derechos, ni de su dignidad en aras de ningún tirano, ni usurpador, antes procuró mantener siempre incólumes los derechos del individuo y de la familia compatibles con el bien común de la sociedad.

Tal vez dirá alguno si los pueblos persa, griego y romano, que tanto brillaron en todas las esferas de la vida, *serán por ventura menos dignos de ad*miración y respeto. Seríanlo indudablemente si, con alcanzar tanta altura en las armas y en las letras, no hubieran socavado en sus leyes el principio de los derechos y de la dignidad del hombre; pero al quebrantar en sus instituciones la base de la verdadera justicia, bien podemos confesar paladinamente que no hicieron tanto por el bien de la humanidad como aquellos que conservaron en su organización social el principio de las atribuciones legítimas del *hombre, como es la responsabilidad in*dividual por una parte y la igualdad natural por otra. De esta *razón fundamental* en la vida de los pueblos *dedúcese* que la grandeza de una nación no debe apreciarse por el brillo puramente externo de su cultura, ni menos por el ruido de sus armas y de sus conquistas, que las más resultan verdaderos latrocinios, sino por la fidelidad en guardar en su formación y desenvolvimiento las leyes más conformes con el modo de ser del hombre.

Bajo este concepto el pueblo vasco nos presenta en su historia un ejemplo de grandeza moral, cual no lo tiene *tan saliente y definido ningún otro* pueblo. Acaso no faltarán pocos que tomarán esta afirmación por excesivamente gratuita y atrevida; mas no juzgarían así, desde el momento que vieran *en* la historia que nuestro pueblo ha estado en posesión de las pruebas, que evidencian este hecho durante tantos siglos hasta nuestros días. Para confirmación de esta verdad me *permitirá indicar* por lo pronto, sin pretender con todo adelantar conclusiones que tendrán lugar más propio *en otros artículos, la existencia milena*ria de nuestro régimen político en comparación con la caducidad é instabilidad de gobiernos de otros pueblos, y ante este sencillo cortejo forzosamente habrá que convenir en buscar en la historia una causa adecuada de la consistencia del uno y de la instabilidad de los otros.

Y ¿dónde hallaremos la causa de lo *uno y de lo otro?* Ya *hemos dicho* que en la naturaleza de las instituciones, que más que ninguna otra cosa contribuyen á la existencia ó *desaparición* de los pueblos; porque las instituciones, cuando son justas y fieles intérpretes de la ley de Dios, determinan equitativamente los derechos y deberes sociales, fundan sobre sólida base los organismos políticos, labran el carácter del pueblo y engendran en el corazón de éste gérmenes de vida, que producen frutos de bienestar general *para las familias y de orden y paz* estables para toda la sociedad. Por esto, los usos y costumbres inmemoriales de los vascos, base de sus instituciones populares, son en verdad dignos de admiración, porque en la práctica se inspiraron constantemente en la más sana equidad y se desarrollaron poco á poco en forma que no hiriese las atribuciones legítimas del hombre, ni menoscabase *los fueros del régimen* tradicional. ¡De ahí su fuerza de conservación y la grandeza moral del pueblo vasco!

Euzkotxetarra.

La montaña

Joven lector, lleno de energías y de actividad, yo te invito á que subas á las montañas nuestras.

¡La montaña! ¿Qué es la montaña?

Yo te daría la definición física de ella. Te diría que la montaña es la arruga *que salió al elipsoide terrestre en los ca*taclismos geológicos. Pero esta prosaica definición, no es de esa montaña misteriosa que habla dulcemente al espíritu, recreándole en un mundo de goces inefables.

La montaña es mucho más que eso.

La ciencia nos define el cuerpo de la montaña. Pero no sabe decirnos en qué consiste lo que vas á permitirme que llame el alma de la montaña.

* * *

Sal conmigo, joven amigo, pletórico de *energías*. Aspira á pulmón lleno la fresca brisa de la mañana.

Confía en tus músculos descansados y elásticos y sígueme *por* este valle que responde riendo á las caricias del sol que nace.

No vuelvas la cabeza á la ciudad que dejamos, á esa colmena inmunda donde aun los hombres duermen aspirando el vaho infecto y pegajoso.

Mira adelante al horizonte azul tornasolado, á la moviente alfombra de los prados, que tiembla suavemente al contacto de las brisas.

Fija en tu retina la gama de colores mil con que se viste la mañana. Observa *aquellos blancos caseríos* donde ya se alzan solemnes y tranquilas las espirales de humo como ofrenda á Dios que envía la luz de un día nuevo.

Sacia amigo mío, sacia tu espíritu en la poesía de la mañana.

* * *

Vamos á la montaña. Mírala tenuamente azulada y nimbada en torbellinos de nácar. Los chorros de luz rasgan las brumas que suben altas, muy altas, para desaparecer diciendo el triunfo del sol. Aquí en el césped, en la rugosa costra de los robles donde se recostaron las nieblas durante la noche, dejaron lágrimas de rocíos en señal de reconocimiento.

Esta es la hora en que ríe la montaña.

Ríe con las carcajadas de los nerviosos arroyuelos que juguetean saltando entre las peñas; ríe con las irradiaciones de los *pórfidos* y granitos; ríe con los pájaros que extendiendo sus alas sobre la hierba, restregan sus cuerpos mientras locamente lanzan al aire sus silbos armoniosos; ríe, como ríe el niño despertando á la caricia de un beso *maternal*.

Y este reir de la montaña se complementa con el discordante y burlón chirrido de la *carreta* de vacas que dirige el fornido «egizón», lanzando al aire esas canciones sin penas, que las concavidades de la montaña se transmiten en eco alegre á título de saludo matutino.

La montaña ríe envuelta en luz y alegría. La vieja montaña se siente nuevamente joven. Sigamos subiendo la montaña que ríe.

* * *

Silencio y sol. El *pleno día* nos ha alcanzado en medio de la montaña. Es la hora del misterio.

Sentémonos bajo esa haya gigantesca. Meditamos á una con la montaña.

¿Qué oyes? Nada. Estás, amigo, en el imperio del silencio. Estás en la soledad de los bosques. Mira esos viejos robles que parecen con su eterna inmovibles que parecen con su eterna inmovilidad los guardias de la quietud. Todo se hunde en la solemne negación del movimiento. Es la hora de dulce sopor de la *naturaleza*.

Allí en la ciudad, los hombres de la colmena seguirán su vida de inquietudes. Aquí nos sumamos en la santa paz del robledal.

Allí, en la ciudad, los hombres continuarán sus luchas de pasiones. Aquí nos abandonamos al dulce sueño del espíritu.

La montaña está en el misterio. ¿Vive ahora la montaña? ¿Dónde está su actividad? ¿Dónde el enorme vigor de esos robles centenarios, dónde los pájaros que en la montaña cantaban á la brisa *y á la luz? Todo descansa, todo entona* con el sublime ritmo del silencio, el himno á la paz de las cosas.

Goza, amigo mío, de la paz de la montaña.

* * *

Ya hemos llegado á la cumbre excelsa. Abre tu alma á la contemplación de la obra de Jaun-Goikoa. Mira á tu patria. Mírala rasgar el infinito azul con sus crestas nevadas, mírala solemne en la umbría de sus bosques, mírala altiva en sus titanes rocosos.

Descúbrete ante esta bendita tierra que guarda los huesos de tus padres, *admira esta tierra madre de héroes.*

Esta roca, esa loma, aquella ladera están regados con sangre de tu sangre. Aquí, en estas cumbres de libertad, se reunieron en días aciagos los patriarcas de tu raza. Aquí, entre la Patria y el Cielo, su faz augusta fué surcada por lágrimas silenciosas al pedir á Jaun-Goikoa favor para los guerreros vascos que luchaban con el invasor en la llanura.

Recrea tu alma en la contemplación del triunfo de Jaun-Goikoa. Mira aquí y allá sobre los montes más bravíos, sobre las sierras misteriosas, sobre la arrogancia de las montañas, la enseña sencilla y sublime de la redención. Aquí, á estos lugares de paz donde no llegan las miserias de los hombres, aquí, á estas cumbres que vencieron mil y mil veces á los vendavales y ventiscas, que humillaron con su silencioso y gigante resistir á la fuerza de los siglos, aquí subió el vasco y plantó la enseña de la Cruz.

Callemos, amigo mío, y *pensemos*; que aquí, en la cumbre de la montaña, el hombre es patriota y es bueno.

* * *

Ya hemos bajado de la montaña.

Oye ese débil eco que avanza, repitiéndose en la cañada. Son los últimos golpes de *hacha del leñador* que termina la tarea, son el adiós de la montaña en su triunfo misterioso.

La hora de las sombras ha llegado y la bruma se duerme en los picachos. El azul cobalto de sus laderas, después de hacerse lívido, se muere en la negrura. Es el momento del triunfo de la montaña. Ahora los robles se tornan gigantes y el rumor de sus hojas batidas por el viento, cuenta solemnemente la historia de los siglos. Los pétreos titanes oyen majestuosos é inmóviles las leyendas inmortales. Ahora, en el claro de la luna avanzará la sombra del «Basojaun» y el lobo que cruza el raso detendrá su carrera al sentir el sordo *pisar del señor del* bosque.

Allí, por alguna cima pelada y maldita, de tierra de color de sangre, las brujas celebrarán aquel arre furioso al son de los zumbidos de las cornejas.

Y mientras las hayas crugen gemidos, allá en la espesura surgirán las carcajadas de los guerreros victoriosos y los ayes del extranjero derrotado.

Dejamos á la montaña viviendo con sus titanes y gigantes, con sus leyendas y tradiciones, con sus aquelarres y cornejas, con sus lobos que sienten el andar del «Basojaun». Dejémosle vivir bajo un manto de negruras recordando la vida de los siglos.

* * *

Ya estamos nuevamente en la colmena prosaica, donde no hay poesía ni aire vivificador.

Lector amigo, si quieres fortalecer tu cuerpo y sentirte bueno y noble, escala las benditas montañas de nuestra Patria Euzkadi.

BAZTAN-DIK

Josan baño aurrerago zama atzen duenak bidean urkuriu bearko; neri ere gertatzen zait ori, ustez euskaraz trebegu naizela, zer edo zer bututik bera beor bezala azaltzeko.

Gun den aldian asi nintzen erran naiez, nondik eta nola jakintsu batzuk erabatzi duten berrogei egunetako «eskarrantzen xerton eta nai duen adirazi, zerbaitten bearretad g'rela «Euskal» errian gaitz a zin orren aldetzeko.

Berixetan ez erri askotan baitakit ori eta baserrietan gaitz ori (atifusa edo berrogei egunetako sukarra) dela erdiasun gelenak jotzen gaituena. Eta errex jakitea zertan kagon, bano medikuen arabera erran dilene, etxe batean be'n sartuz gero kutsuna, dekez ondik aterratzen dela etxeko gehienak ukitu gabe.

Etxe gihsuetan gertatzen dena, etxekoand'a dela erien zaitzeko, eta bertze etxekoen janariak eta bear dituztenak prestatzeko: gisa orjan aisa da kutsu edatzea, diotenez jan edatekoekin kutsatzen gara: gure *laborari etxetan* egin nai baño lan geiago duteiakotz, nork idukiko dezake medikuek erraiten duten garbitasuna? Bospasel egunez edo baitz... baña ain juze!

Eskuen garbitasuna da bereziki gain gaineko bidea, ganiz ortadik bejdatzeko, kutsur etxe barnean dugularik.

Etxetik kampo delarik, oartu bear gara, zer uretik edaten dugun eta nondik eldu den, ikusiz, is ur *orek artu dezaken* bere bidean ur zikinik; edo eritasuna, den etxetik biltzen eta iragaiten diren.

Ori dioteko ur gañez edo lurpez, ez baita aski erraiten; guk badugu gure Herriko iturria ere izan daiteke zikina, nais ur garbia iduri.

Iz batez, «sukar» kutsuaren etsaia da garbitasuna, bereziki, eskuetan eta jan edar'etan.

Segurki, oraino, *ez dezagu indarrik* badugu orai egiten asi diren xertoak; bana, diotenez, Alemania, Frantzia, Japonia eta bertze erri batzuetako armada edo gudarietan xertatuak izan direnak ez omen dire kutsatu.

Emen ere, Nafarlar aide onean, asi da erri batzuetan, gero ikusiko ondo... ez litzake gaizki etorriko, anabarerias bezein errex gaitz ori ere lekutzea.

* * *

Gure laborariek bertik dauda, urrira ederra gan [illegible] Baztarra eta artoak onizteko bear zuten bezala: oraik

geldltzen diro bildu gabe, goitielan berun duerejnak; bona beatko dituzle bil. tu bornak, baidaude.

Azaroaren asmenta ererra dugu eta eta jarraikiz ez kara asperluko.

* * *

Gau den igande goizean seiak irian, Irurita-tik »arrayotza»-rako bidean olezko etze edo aterbe batetik atera omen ziren gizon batzu, »filarmonika» jotzen eta orduentxe berean zoaien andre bat abro baten gañean eta musika jotzalea urbiltu zitzaion abere mutirreraino, asi omen zen bere belarrietan jotzen, abrea jtitu artio; gañean zeramana bota zuen eta erenean errestan apur bat; iñork laguntzarik eman gabe andre goixoari, au chutitzen dei-dei eta Jinkoari eskerrak ez du min aunitz.

Beñ, buruzagi, Jaunak! ardotegi zikin oriek, zergatik ez eisarazi garaiz edo senorez? Ardozaleak aterberik gabe lasterrago asperluko lirako lidage eta bear ardus elxeratu.

A la memoria de Etxeberria el viejo txistulari

Este año, como desde hace muchos años, pasó una vez más ante vosotros la grandeza hierática de los gigantes, la seriedad grotesca de los cabezudos y el alocado revolver de los kilikis y los zaldikomaldikos armados de vejigas hinchadas.

Los chiquillos, en *turba gritadora*, invadieron las calles, y entre la barraunda de la inquieta comparsa, otro *gelingay de sonidos* aturdió los aires. Locos los ojos, locos los oídos quedaron mientras la nube pasó. Y apenas si acertasteis á distinguir nada concretamente entre la aturdidoras batahola.

Por fin marcharon. Ya se han alejado. Ya el trastornado espíritu descansa. Y así que vuestra turbación se disipó, los sones se separaron y los ojos curiosos examinaron la andante mescolanza.

Llamó en el corazón un aleteo triste. Algo faltaba. En tiempos no lejanos, el oído y los ojos *podían recrearse con él*. Más tarde los ojos solamente certificaban su presencia. Hoy, en esta obscura hora de desfallecimiento espiritual, también para los ojos se cerró aquella puerta de tradición. ¡Dios te salve, Etxeberria, el viejo txistulari, que hablabas á los viejos en niño y á los niños en mozo! Con tu chaqueta corta y el remendado silbo, fuiste el sólo pájaro vasco que cantó en la dormida atmósfera de estas calles de Iruña. Durante medio siglo, la ciudad silenciosa se enguirnaldó con *las flores silvestres*, puras y limpias que tú le trajiste prendidas en tu txisto. Y fué como si en el *medio del bosque hubiese un lago* muerto y á su orilla un mirlo se pusiera á silbar.

Así pasaron años y años. Después, el mirlo se hizo viejo y los alegres trinos fueron callando poco á poco. Y un año, el pájaro no vino. Había muerto.

¡Dios te salve, Etxeberria, el viejo txistulari!

Jon.

Misterio lazgarri bat

Nik bezain onlsa badakizie zer den misterioa: egin bat edo gaiza bat sinhesten duguna, bena ezin kompreni dezakeguna.

Badakigu halako eta halako gauzak badirela. Eta hori, edo zeren deizkun dakitzan batek erran, eta beitakigu harek segur badazkiala eta ezin dezakela gezurrik erraiten, edo ere, zoiñ ordut, zeren dutugun gihaurek goure begiz ikhousten.

Bena gihaurek goure begiz ikhousten dutugun hourak, nolaz dira diren bezala eta diren bezalako?

Pharkalako deiladazut, ez *niz hortan* sartzen, ezin bainiz, deusere ez dakit, eta hori ni beno haboro den baten segretig da: misterio edo gaiza gordia da.

Misterioetan, bada bat lazgarri dena. Mintzo niz geriaz.

Ezik geria misterio bat da.

Badakigu geria egiten diela, geria zer den ere. Geriak gizona harritzen du, odoi boltzian deniun, zeren den den bezelako abrekeria. Eta, orobat, zoiñ aldiz, gerthakariak hein hatara heltzen dira azkenian, non, lehen geriak *harriturik zagozkian* gizonek ikhousten beitie eta erraiten besterik ezin dela egiten, bailerpada gerian ari behar dela. Bihotzak *sutan bezala emaiten* dira, eta oro, ala gizon ala emazte, ala zahar ala gazte, ala haur, ber amets-ian dira: geria! geria! *gerian ari behar!*

Zoazte ziek nolaz egunetik eta biharamunala gizona hola khambiatzen den. Misterio!

* * *

Bi populu gerian abiatzen direnian, ukhen die aitzinetik zerbait *algarren* arteko, duda gabe.

Zeri oh! ez gaiza handirik, uduriz segurik.

Bi aldetarik, harlako diren gizonak ariko zaitzu, ahalaz chotilki, okheraren chuchentu nahiz. Uduri luke bi *hitz eta chehetarzunen* mediez bakian jarri behar lukiela. Zoiñ orduz hala izanen zen. Bena aldihountan ez.

Uduri beitu horrek tcharramiko bat. Zer da halako min lehar bat?

Udurix deusere ez. Harlakotz ere zouri berhala igaran zaizu, eta biharamunian ez da ezagun deusere ukhen duzunez ere; eni aldiz ber min ez densa gaitz-handu, zauri handi bat bilhatu, *zeren dudan odola ez emsan.*

Hala-hola da populien artian. Odola hainbestetarano 'zaie aškenian erreusten, non, zer nahi eginik emaitzeko, ageri beita aldi hountan suia phiztuko dela, phiztera doala.

Eta zer suia! So-egizie zer ari diren Beha algarri nork zombat soldado dutian, nok zombat eta zer arma suerte.

Balaren armada handitu balimbada, *suda bestiak laster-ilhoteka lego bat* soldado gehiagoren ukheiteko.

Bala, ichenago bestia gojihu diala orhitu-ela, urguilluz hanturik dago, nihon ezin edeitekaan; bestiari aldiz zauri zahar zahar batzuek orano hatz emaiten, zeren ez zoitzon sekula ontsa sendotu, hetarik odola dario, eta hortan dago gogoa beltzik.

Dembora batez holakorik ez gunian ikhousiko. Orai *bai. Zer* da hori? Misterio!

* * *

Hitz bat erraiteko »Frankia-z» eta »Alemaniez» berheziki, zertan otho *ora bi aizo horiek?*

Badu berrogei-ta bi ourthe bakian bizi direla. Egiak erran behar du, bai, halako bere gisako bake suerte batean... ez, segur, batak bestiari begitharte zoharrik egiten. Eta orai uduri luke bake den bezalako hori bera aiziak deramula, eta haizerrak aski ulhun ez ziren, laster osoki nahasterat dohazila.

»Memorsa-ko» Emperadoriaren faita izanen othe da?

Ez omen. Ezik diote bakezko gizona dela leialki, zinez eta bihotzez bakia *nahi lukiala*, eta hanitch lotsa dela geria baten.

»Franizia-n» aldiz? Oh! segurki, »*Franizia-n*» *nihork gerlarik* ez nahi. Deputatu eta Senatorrek bakia nahi. Phenisa! nork daki eta, geria biharamunian, orai milikatzen dutien saltsa gizenak ez othe litezkeenez besteren, eta ez lukeenez aizina, zombaitek segurik, nork bere egilekoetarat jouiteko. »Frantzia-n», populiak ere bakia nahi.

Eta, orobat, horiek oro beita, azken geriatik hounat, sekula menturaz, ez gira izan berriz hasteko estabadan, nola orai.

Zertako?

Misterio! Eta desafialzen dut nor nahi, sinheste khiristirik ez badu, eman *ditzan hor behar diren chehetarzunak.*

Khiristiak, aldiz, badaki zer erran. Gizonak bena gorago badela Jinko bat, eta gizonak, gaizak eta gerthakariak Jinkoak dabiltzkala; usu baliete bena haboro berek jakin gabe nola eta norat deramatzan.

Eta erran behar da ere Jinkoa justo dela, eta badakigu ezin dela justo baizik izaten. Eta Jinko justoak gizon bakhotchari eta populier emaiten zuzenez jiten zaiena.

Gizonek, bederatka harlurik ez diehuillanik ere bizi hountarik beretik ukhezien merechi lukiena. Zombat aldiz ez dugu ikhousten jente gaizkoa zaphaturik, tresna okher batzuek aldiz beren egin-geiak oro lorietan burutzen.

Ez etsi, jente hounak. Bizi hounek bedu biharamun luze bat, betbierekoa denat aski bada erraitia luze dela, eta han ikhousiko dutugu gaizak diren bezala, hala-nola bakhotcha beriarekin.

Bena, populiez denian, besterik da.

Bizitze bethierekoan ez da izanen popularik. *Populiak* heben berian akabo dira eta ez dakie biharamunik. Harlakotz dele Jinkoak populier, populu *bezala, bizi hountarik beretik* emaiten merechilu dien edo saria edo gaztigua.

Eta gaztigu *horietarik bat da geria* deitzen den zigor izigarria. Bozter bat jiten da, azkenian, non justiziak bere bidia behar beitu, eta, ordian, Jinkoak uzten du suia phizterat.

Horrek erran nahi beitu ez dela bide bat baizik geriari ihesi egiteko, eta houra dela gaztigu izigarri hori merechitzen dien gaizkietarik begiratzia, edo ja soil gaistoari abiaturik balimbada populu bat, eta barna sarthurik ere, chuchenialat berriz zejhartzia.

Eta Zer! Ez othe dutu »Frantzia-k», populu gisa, ogen handiak Jinkoa-ren aitzinian!

Khiristi legiari behatzen diren gaizetan *ez di eutzi artia harria-ren gañian.*

Lege-tik, tribunal-etarik, ere-togi-etarik, eskoletarik, nontik ez? orotarik Jinkoa ohiltu du »*Frantzia-ko*» *Gobernuak.*

Erran du ez diala gehiago Eliza ezagutzen eta hartarik berhezi da.

Lekhurik sakratienak zihkintu ditu, zuzenik gabe barnen sartzez eta han zirenak ebatsi.

Erran du Jinkorik ez dela.

Eta hori »Frantzia-ren» lana da zeren dian Gobernuak egin »Frantzia»-ren *izenian, legeegiliak* »Frantzia-k» bor emanik beitira.

Zombat, goure herrietan, beren oustez *eskiak chaha beitutie*, eta *khiristi* houn direla beitiote zeren dien iganto oroz liburia eskian meza entzuten, eta, aldiz, *izigarri-keria horietan* orotan beitie pharte, zeren dutien beren botzak eman eman dutien aldialat!

Eta ouste duzie halako bourhau blasfemioak ez dutiala Jinkoak azkenian bizi hountarik beretik gaztigatuko?

Populia-ren gain dira gaizki horiek oro, eta ouste duzie erren, »Frantzia-ko» populia Jinkoak orozbat *haizu utzi* gei deala gisa horten zoizu hounaren, Erlisionia-ren, Ebanjelioa-ren bourlatzeko.

Ez-etz! Ez, hori ezin da izalen.

Eta horra zertako, gizonek zer nahi asmaturik, erranik eta eginik bakian bizitzeko, azkenekotz, noiz ez dakit, dembora illabur-ik barnian, menturaz, suia phizluko den hainbeste lohi-ren chukaitzeko, gerlan ichouriko den odoian Jinkoa-ren justiziar n ematzeko.

Duda gabe, Jinkoa luzakor da eta, *aisa egiten du, bena zer nahi izanik,* bada hortan ere ibermañu bat.

Thermanu lazgarri hori luza-eraz dezakegu goure othoitzez, bena luzaetaz baizik ez.

* * *

Erraiten neizien thermanu hortara girela menturaz dembora illabur-ik barnian. Eta houna zertan finkatzen nizan hola mintzatzekos.

Ez du orano zombait egun *baizik*, Mousde »Barthou-k» hitzeman du franzcer »Frantzia-ko» Gobernia lehen *bai lehen hasiko dela haur ttipien arimer* geria herri baten egiten.

Ez ziradie menturaz oharlu, bena houra orai orlio zer agitu den. Haur ttipien arimen galtzeko chedetan eskolez lego egiten abiatu diren aldi oroz, hetaz zerbaitek trabatu dutu. Edo destorbu, hala-nola »Paris-ko» hourte izigarriak, edo geria mehatchu, hala-nola »Agadir», bethi zerbait halako leinago trebes.

Jinkoak detsala »Frantzia-ko» Gobernuak ukhen dezan, erlisione ezik ere, *bedere aski* zentzu houn, ikhousteko »Frantzesak» beren artian bakian ezin dauzkala, non ez diren baratzen kolikoer *geria egitetik*.

Bena, nahi badeitze Jinkoa-ri haitzepada ebatsi hain maite dutian haur ttipien arimak, aitzinara ere nahi 'ba duilo Jinkoa, Eliza, Erlisionia eta liberlate egiazkoa zanko-petan erabili, eoe buruarekilan nago eta, aldi hountan ere, ez othe dutianez Jinkoak trabatuko beren debrukerian, eta traba houra ez othe denez izanen, azkenian, geria dejako misterio handi eta lazgarria. Ez othe da huillantzen ari egun houra, non hainbeste gaizki handi izanen beitira, *bizi hountarik beretik*, merechi dien bezala gaztigaturik.

EUSKAL ERRIA

Para la Caja Pro Sede Social

Las donaciones pueden enviarse al señor Tesorero don Francisco Garayalde, calle Cindadela número 1475.

Nicolás Inciarte	$	10 00
Juan Harambure	»	10 00
José Lizarazú	»	10 00
Ramón Iraizoz	»	10 00
Francisco Goñi	»	10 00
Antonio Garayalde	»	10 00
Francisco Garayalde	»	10 00
Hilario Garayalde	»	10 00
Juan Zubizarreta		10 00
José Garayalde	»	10 00
Fidel Garayalde	»	10 00
Juan B. Bidart	»	10 00
Santos M. Arbiza	»	10 00
Pedro Juanotena	»	10 00
José Gorriti	»	10 00
Ignacio Garmendia Caminos	»	10 00
Pedro Caillava	»	10 00
Julián Lavacca	»	10 00
Felipe Beytia	»	10 00
Domingo Larralde	»	10 00
Lorenzo Zabaleta	»	10 00
Fermín Hernandorena	»	10 00
Agustín Zabaleta	»	10 00
Angel Magirena	»	10 00
Joaquín Ibarburú	»	10 00
Esteban Leoniz	»	10 00
Pedro Bidart	»	10 00
Pedro M. Ciganda	»	10 00
José Lizarraga	»	10 00
Regino Galdós	»	10 00
Bernardo Irigoyen	»	10 00

Notas Semanales

DOÑA ADELA H. DE CARABALLO

Víctima de una operación últimamente practicada, falleció el jueves pasado la distinguida señora Adela H. de Caraballo, viuda del general Caraballo y socia de EUSKAL ERRIA.

La extinta, por sus *relevantes* méritos, por la dulzura de su trato, por las altas miras de su pensamiento, había *se captado las simpatías de sus* múltiples relaciones.

Resignada, confiando en las dulzuras que siempre le brindó su fé, se sometió á una terrible operación, y al notar que su pierna le había sido arrebatada, por así exigirlo su gravísimo estado, dió prebas de entereza aceptando en silencio sus sufrimientos.

Su sepelio, constituyó una elocuente demostración de duelo.

Haya paz en el sepulcro de la virtuosa dama que ha pasado por el mundo practicando el bien y dando ejemplos de caridad.

CONSEJO D. DE EUSKAL ERRIA

Sesión del 30 de Diciembre de 1913

Preside don Pedro Bidart.

Asisten don Francisco Goñi, don Esteban Leoniz, don Lorenzo Zabaleta, don Agustín Zabaleta, don Gaspar Zatarain y el Secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Leyóse una carta del administrador del gran diario vasco «Euzkadi de Bilbao: se da traslado á la Comisión de Prensa.

Se reciben, una invitación de la Sociedad Española La de socorros mutuos para el paseo campestre y dos entradas para la velada que dió el Centro Gallego el 27 último.

Entra don Nicolás Inciarte y manifiesta que recibió una nota del Consejo á la cual quiere contestar verbalmente ampliando las explicaciones dadas á la Comisión especial que estuvo á verle.

Tras breve cambio de ideas se resuelve:

1.o Alquilar la Cancha San José por la suma de cien pesos mensuales;

2.o Que el señor Inciarte adquiera las obras adheridas al edificio, así como las instalaciones de luz agua etc., que juzgue necesario al servicio, recargando si juzga necesario el alquiler, para responder al interes del dinero que en ellos puede emplear;

3.o Que el señor Inciarte comunique al Consejo la fecha en que EUSKAL ERRIA se puede hacer cargo del edificio en cuestión.

Los señores Regino Galdós y Bernardo Irigoyen envían diez pesos cada uno para la caja Pró Sede Social.

Han sido presentados como socios don Miguel Echandy, don José Otaso, don Juan Ondart, y don Juan F. Etchegoyen.

COMISION DE SEÑORAS

Sesión del 30 de Diciembre

Preside doña Manuela I. de Inciarte.

Asisten: Micaela E. de Larrainzar, Dolores S. de Gortari, Juaquina I. de Juanotena, Antonia E. de Marozcurrena, María L. de Guerra, Clara I. de Cobas, Clementina Lizarazú, María Elena Berceche, María Julia Gascue, Matilde Barros, Juanita Michelena, y Guillermina Garmendia Caminos.

—Acéptanse como socias:

Micaela C. de Michelena, Manuela M. de Echegoyen, Juan F. Echegoyen, presentados por la señorita Juanita Michelena.

Benita Arbiza de Bengoechea presentada por la señora Mariana M. de Arbiza.

María Marcelina Lartegan Lapeyarde presentada por la señora de Larrainzar.

—El señor Santos Arbiza remite $ 10 para la sede social.

—Se resuelve que la Comisión de Señora determine en oportunidad el destino que se dará á lo que se recolecte en la Kermesse.

—Se resuelve imprimir 1.000 circulares para la Kermesse.

—Queda acordado remitir el Semanario gratuitamente á todas las socias.

—Se da cuenta del fallecimiento de la señora Adela A. de Caraballo, á cuya casa concurrió la señora Presidenta.

—Considéranse numerosos asuntos de interés.

SUB-COMITE DE LA UNION Y DEL CERRO

Los beneméritos sub Comités de la Unión y del Cerro, continúan con gran actividad sus trabajos en pró de nuestra institución.

Se nos informa que han conquistado un número considerable de nuevas asociadas que están dispuestas á contribuir al mejor éxito de nuestra obra.

¡Honor á tan activos sub comités!

A NUESTRAS CONSOCIAS

Las consocias que no reciben con puntualidad nuestro Semanario, presenten su reclamo á nuestra administración.

Las que hayan mudado domicilio sírvanse comunicarlo á la señorita Tesorera María Julia Gascue.

A LOS COLABORADORES

Aquellos señores que tienen la bondad de dirigirnos trabajos para su publicación en EUSKAL ERRIA sin estampar su firma y dirección, advertimos que no los publicaremos si no llenan debidamente este requisito indispensable á la seriedad del Semanario.

Si por razones que no desconocemos los autores desean guardar el incógnito, pueden con toda confianza descansar en la palabra que empeñamos de reservas escrupulosamente sus nombres.

Hacemos esta advertencia porque llevamos recibidos varios artículos, que siendo publicables, no podemos trasladar á las columnas del periódico por la razón expuesta y esperamos que nuestros anónimos colaboradores tendrán presente estas indicaciones que las juzgarán oportunas.

VIAJEROS

Después de una semana de ausencia, ha regresado á nuestra capital el señor Presidente de la Comisión de Prensa, don Nicolás Inciarte.

—Procedente del interior, ha llegado el señor Presidente de la Comisión de Fiestas don Regino Galdós.

—Del Departamento de Flores llegó días atrás el estimado asociado don Pedro Idiarte.

—A principios del mes en curso, partirá para Trinidad el apreciado compañero Alfredo Rodríguez Bergeot, acompañado de su hijo Alfredo.

UNA CIRCULAR INTERESANTE

Nuestros lectores encontrarán en este número una hoja suelta relacionada con los institutos de «Euskal Echea» de Lavallol, Buenos Aires, cuya lectura recomendamos.

Damos hoy á conocer una parte de la misma:

¡Preliminar importante!

El colegio de varones quedará para el próximo curso 1914 incorporado á la Capital Federal y se cursarán en él estudios de la «enseñanza primaria y secundaria», y además se darán cursos libres de comercio y agricultura para los que no quieran seguir carrera universitaria.

Vascos ¡escuchad!

Tenéis ya en la Argentina un colegio para educar á vuestros hijos, cual no lo tiene ninguna otra colectividad.

¿Por qué?

Porque reune condiciones de salubridad é higiene inmejorables, que pueden satisfacer *hasta á los más exigentes.*

Su situación

En *pleno campo, á veintiún kilómetros* de la capital, con trenes á todas horas, en uno de los alrededores más pintorescos *del partido de Lomas, en un paraje,* que puede servir de ideal á los modernos pedagogos, álzanse los Institutos de «Euskal-Echea».

Magnífica idea realizada

La que los más insignes sociólogos y educacionistas nos ofrecen como el ideal de perfección escolar, ha tomado cuerpo y vida en Euskal-Echea, siendo realizada tan armónica y proporcionadamente á la niñez que se trata de educar, que nada deja que desear, así desde el punto de vista físico, como desde el educativo-moral.

Bajo el aspecto físico

En pleno campo, al aire libre, respirando siempre el grato ambiente de huertas y jardines, en sano hartazgo de naturaleza, los niños gozan en Euskal-Echea de envidiable salud, la que vigorizan de *continuo rindiendo culto á los* deportes y ejercicios varoniles de la raza vasca. De aquí la franca alegría de los *alumnos, que les impulsa suavemente* al cumplimiento de sus deberes escolares.

Bajo el aspecto moral

La formación del niño debe ser armónica y adecuada. «Mens sana in corpore sano». Alma sana en cuerpo sano, dicen los antiguos. Ved aquí, vascos, el ideal de educación para vuestros hijos. En Euskal-Echea, lejos de la podredumbre de las ciudades, se trata de plantar en el alma robusta de vuestros hijos la única semilla fructífera de honradez y caballerosidad, una sólida educación cristiana, fundada sobre las modalidades de la raza vasca y las tradiciones de nuestros antepasados.

Otro aspecto halagüeño

La de su pensión económica ¡verdadera baratura! por $ 45 al mes, podéis tener á vuestros hijos en esta magnífica casa solariega; podéis proporcionar á vuestros hijos é hijas conforme á vuestras naturales aspiraciones de padres vascos, una educación verdaderamente tradicional, que contribuirá á conciliar el amor y respeto de vuestros hijos hacia la lengua é historia de vuestros antepasados cuya actuación benéfica tanto ha influido ni desarrollo de la nación argentina.

¡Venid á verlo!

Si queréis persuadiros de la amplitud y grandiosidad de nuestros institutos vascos ¡venid á verlos! Dormitorios espaciosos, clases amplias, vestíbulos magníficos, canchas de pelota y de foot-ball, campos para ejercicios de carreras y juegos de palankaris, y todo ello cercado de jardines.

Más ventajas

Aunque en *pleno campo, nuestros* institutos están profusamente iluminados por luz eléctrica y hay instalado un hermoso lavadero mecánico. Las aguas son inmejorables, analizadas por la Oficina química de Buenos Aires, surtidas de dos pozos semisurgentes de 65 metros el uno y de 35 el otro, con baños y servicios tan abundantes é higiénicos, que de lo primero puede dar idea el número de 36, y de lo segundo su construcción de estilo moderno.

Otra ventaja de carácter económico:

Aunque en nuestros institutos se lava y plancha toda la *ropa de los alumnos* y se repasa y remienda cuidadosamente

GRAN BAZAR "LA ESPERANZA" Calle 25 de Mayo 327 al 333

Teléfono LA URUGUAYA 909 Central

Casa especial en artículos de menage y objetos de fantasía para regalos

Sucursal: Bazar SAN JUAN-18 de Julio 1809-(frente á la Universidad) - Teléfono Uruguaya 1139 Cordón

Mariezcurrena H.nos MONTEVIDEO.

Euskal Erría

CONSEJO DIRECTIVO

PEDRO BIDART, Presidente. — *Francisco Goni*, Vice-Presidente. — *Angel Magirena*, Secretario. — *Agustín Zabaleta*, Pro-Secretario.—*Francisco Garayalde*, Tesorero.—*Gaspar Zatarain*, Pro-Tesorero. — *Lorenzo Zabaleta*, *Esteban Leoniz*, *Juan Harambure*, *Juan Orpitaleche*, *Juan B. Bidart*, *Pedro Caillava*, *Pedro Orpitaleche*, Vocales.

SUPLENTES

Braulio Tanco, Regino Galdós, Domingo Larralde, Martin Etchebest, Fernando Darnaud

COMISION FISCAL

José María Lizarraga, Ramón Iraizoz.

SUPLENTE

Ascensio Mendiola

Las sesiones del Consejo.

Se realizan todos los martes, en el local de la calle Egido núm. 1384, entre Colonia y 18 de Julio, á las 8 1/2 p. m. en punto.

SECCIÓN DE SEÑORAS

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta Honoraria, Manuela Caminos de Garmendia.

Presidenta, Manuela I. de Inciarte; *Vice-Presidenta*, Baldomera I. de Zabaleta. *Secretaria*, María Elena Barcetche; *Pró-Secretaria*, Pascalina Etchevarne. *Tesorera*, María Julia Gascue. *Pró-Tesorera*, Paquita Gascue.

Vocales, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos, Antonia E. de Mariezcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Joaquina de Juanotena, Dolores S. de Gortari, y Clementina Lizarazú.

SUPLENTES

María I. de Guerra, Clara I. de Cobas, Francisca Olave de Lasa, Juana L. de Ariceta, Catalina Paradizábal, Beba Larrainzar, María Iraizoz, Anselma Eguiluz, Carmen Eguiluz, María Elena Iraizoz, Josefa Eguiluz.

Sus Sesiones

Se realizan todos los martes en casa de la señora Presidenta, calle 18 de Julio número 1806, esquina Yaro (altos), á las 4 y 30 p. m. en punto.

COMISIÓN DE FIESTAS

Presidente Honorario, Hermenegildo Aramendi.

Presidente, Regino Galdós; *Vice Presidente* don Nicolás Inciarte; *Secretario*, Fidel Garayalde; *Pró-Secretario*, Pedro Parrabère; *Tesorero*, Ceferino Sánchez; *Vocales*, Ignacio Arocena, Juan Zubizarreta, Pedro M. Ciganda, Alfredo Rodríguez Bergeot, Juan Pedro Eyheragaray, José C. Uranga.

Días de sesión

Todos los miércoles, á las 8 y 30 p. m., en el local de la calle Egido 1384, celebra sus sesiones.

Sub-Comité Femenino en la Unión

Presidenta, señora María Jaureguy de Martínez; *Vice-Presidentas*, señora Juana B. de Rethén; y señorita Lorenza Gurruchaga; *Secretaria*, señora Juana Trefiño de Schinca; *Tesorera*, señora Jacinta Alcain de Sánchez; *Sub-Tesorera*, señora Gregoria Urdiain de San Vicente.

Vocales, señoras: Juana Gurruchaga de Bastarrica, Juana N. de Frantchez, Josefa Essoin de Lacroix, María Raissigguier de Gascue, Agustina Mutuberría de Vigil, Manuela Monteiro de Aguiar.

Señoritas: Feliciana Aramendi, María Emilia Martínez Jaureguy, María Ana Rethén, Anita Frantchez, María San Vicente y Urdiain.

COMISIÓN DE PRENSA

Nicolás Inciarte,
Presidente.
Regino Galdós,
Vice-Presidente.
Gabriel Pagardoy,
Secretario.
Agustín Zabaleta,
Pro-Secretario.
Lorenzo Zabaleta,
Tesorero.
Angel Magirena,
Vocal.

Redacción

Para cuestiones de Redacción y publicidad diríjase al Redactor calle Daymán 1674

Los originales, no se devolverán, sean ó no publicados.

La distribucion del Semanario

El Semanario EUSKAL ERRIA, se distribuye gratis entre los asociados.

Administración y reclamos

Para reclamos, anuncios y suscripciones, dirigirse al señor Tesorero de la Comisión de Prensa, don Lorenzo Zabaleta, calle Rincón número 719. — Teléfono « La Uruguaya », 1032 Central.

EUSKAL-ERRIA

ORGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

Aparece semanalmente en Montevideo, con nutrido y ameno material de lectura

Este portavoz de la amada Euskaria, nos trae el eco de cuanto de interés allá acaece, de todo aquello que tiene atingencia con los hechos, vida y costumbres del solar de nuestros padres - - - - - - - - - -

$ 2.50 anuales en el interior

$ 2.00 anuales en la capital

No debe faltar en el hogar de ningún basko. Todos aquellos que se sientan eúskaros, deben ser sus suscriptores, contribuyendo así al sostenimiento de la única hoja que, fiel á las tradiciones heredadas de nuestros mayores, es en parte redactada en el idioma baskongado - - - - - - - - - - -

EN CONSECUENCIA: Si es Vd. basko, si es Vd. hijo ó descendiente de baskos, si la raza de Aitor le es á Vd. simpática, recorte y envíe á la dirección en él indicada, el cupón siguiente:

Sr. Administrador de "EUSKAL-ERRIA",
Don LORENZO ZABALETA.
Calle Rincón núm. 719
MONTEVIDEO.

Sírvase anotarme como suscriptor de ese periódico, por el término de un año.—El importe respectivo, puede cobrarlo en

FIRMA ____________

DIRECCIÓN ____________

cada semana, cosas que originan tantos gastos á las familias, no se carga en cuenta sobre la mensualidad ya dicha de $ 45, pues se trata de favorecer á los vascos y facilitarles todo lo posible la educación de sus hijos.

Consecuencia legítima

De la naturaleza de esta institución vasca, única en su género fundada para estrechar los vínculos de solidaridad y confraternidad eúskara, se desprende que todos los vascos, sin distinción de matices, deben afiliarse á esta sociedad, formando en la lista de subscriptores ó accionistas, á objeto de contribuir al desarrollo de estos institutos, que todo vasco debe considerar su casa solariega, teniendo en cuenta que su círculo de acción abarca también.

Sección especial

Joven bilbaino de 16 años se ofrece para auxiliar de escritorio; práctico en cálculos mercantiles, escribe á máquina en esta administración.

Saturnino Fernández natural de Bilbao, de 19 años, conoce la contabilidad, y es práctico en la escritura á máquina; desea emplearse para escritorio en casa de comercio por mayor, tiene informes y garantías á toda satisfacción.

Por más dato á esta Administración.

Vascos sin colocación anuncios gratuitamente en EUSKAL ERRIA.

Hombre formal, con antecedentes recomendables, vasco, para oficina, portería, etc. — Pretenciones modestas.— Ocurrir: Rincón 719.—Ciudad.

Se ofrece un decidido joven vasco argentino, para la ejecución de cualquier trabajo, con informes excelentes.

Se dará razón, en la Administración de nuestro Semanario.

Se ofrece joven práctico en trabajos de escritorio, con referencias á satisfacción. Darán razón en esta Administración.

Joven de 21 años par escritorio ú otra ocupación en casa de comercio con buenos informes.

Manuel Albizu de 18 años de edad natural de Anza, (Navarra) solicita empleo para casa de Comercio.

—Se ofrece un activo joven de 20 años, para empleo de escritorio.

En esta administración se dará razón.

DESDE LONDRES

20 de Noviembre.

La cuestión del "Home-rule"—Preparativos y amenazas de los antiautonomistas—Las próximas elecciones — Los negocios de un ex-Ministro y la cuestión del canal de Panamá—La cuestión de Oriente

El estado en los asuntos políticos en Inglaterra é Irlanda debe parecer inusitado á los habitantes del Continente. En Irlanda, se organizan los adversarios del "Home-rule", para resistir á las tropas; en Inglaterra, los organizadores insertan anuncios en los periódicos para reclutar individuos habiendo pertenecido á la marina ó al ejército regular inglés, por si quieren combatir en las filas de los antiautonomistas de Irlanda, contra el gobierno constitucional del país.

Se ha hecho cuestiones públicas para reunir el dinero necesario para adquirir municiones y armas, que serán empleadas contra los soldados de la Corona.

En cuanto á los políticos, unos temen la sedición, y otros dicen que los facciosos no quemarán ni un solo cartucho, y se burlan de todos estos preparativos.

El señor E. F. Smith, uno de los abogados más famosos del foro inglés, ha dicho que gastará hasta el último céntimo de su fortuna y dará su vida, si es menester, para impedir que la autonomía irlandesa se extienda por las provincias del Norte de la isla, y á pesar de estas amenazas, es un íntimo amigo del Ministro de Marina, forman equipo en el juego del "golf", se visitan y comen juntos en los "restaurants" públicos.

Ya no se hacen pesquisas para impedir la importación de armas en el Norte de Irlanda. En el puerto de Belfort llegan diariamente cajas llenas de fusiles facturadas como quincallería. Inmediatamente después de desembarcadas son cargadas en veloces automóviles que las llevan al interior. Además, el gobierno no ha hecho ningún acantonamiento de tropas en previsión de un motín, y habla de la autonomía irlandesa como un hecho de pacífica realización. Y, cuando dentro de algunos meses comience á implantarse la autonomía, los adversarios, en número de 85.000, se levantarán en armas contra el gobierno de Irlanda, apoyados por parte de la opinión inglesa, que ha declarado que enviará 5.000 nacionales con generales y oficiales de todas graduaciones cuyos nombres se hacen públicos para reforzar á los anti-autonomistas.

Los Ministros, en sus discursos, procuran cuidadosamente evitar tan solo insinuaciones de una posible represión de los antiautonomistas revolucionarios. La única amenaza proferida por los miembros del gabinete, ha sido la del Ministro de Correos y Telégrafos que dijo "si los adversarios del "Home-rule", del Norte de Irlanda resisten por las armas á la aplicación de la nueva ley, detendremos sus correos". Como se vé, esta amenaza es jocosa. Otro hecho extraordinario es que mientras toda esta agitación reina en el Norte de la isla, las demás provincias están tranquilas, sin que se note excitación.

El periódico "The Times", asegura un plan para exceptuar de la ley del "Home-rule" á las provincias del Norte de Irlanda, por un período de diez años, lo cual—añade el citado diario — ha podido conseguirse venciendo la oposición de los nacionalistas por la promesa de aumentar la subvención que anualmente se debe pagar para que el gobierno autónomo pueda atender á sus gastos. Pero los periódicos liberales rechazan con indignación esta noticia.

Actualmente la atención pública está fija en las próximas elecciones generales, que se celebrarán antes de la implantación de la autonomía. Parece que las dificultades que se presentan al gobierno son grandísimas. Los extremistas del Norte de Irlanda y los que militan en las filas ministeriales, unidos, son una fuerza capaz de imposibilitar todo compromiso y éste es el único medio que podría salvar la medida.

La actividad de lord Cowdray, el ex-Ministro inglés que abandonó la política es para dedicarse á la "explotación de concesiones" en los territorios de la América Central, amenaza provocar una ruptura de relaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. La amistad con el señor Asquith no le ha servido de nada. La prensa de los Estados Unidos se ha negado á aceptar la excusa de que el gobierno inglés no ha apoyado debidamente al ex-político concesionario; pero, hablando francamente, en los Estados Unidos siempre se ha creído que la diplomacia inglesa apoyaba al ex-Ministro en sus trabajos para el descubrimiento de pozos petrolíferos, los cuales estarían libres de la influencia de los "trust" norteamericanos é ingleses, y constituirían un depósito de aprovisionamiento para la marina inglesa.

Independientemente de las concesiones en la nación mejicana, Lord Crowdray ha adquirido vastos yacimientos en territorio yanqui, formando una especie de monopolio, y ha comprado, además, riquísimos pozos de petróleo en Colombia. El gobierno de esta República tienen una cuestión con los Estados Unidos: se niega á aceptar una cantidad que aquella nación le ofrece para solventar el asunto del título de propietario del canal de Panamá, es decir, que el gobierno norteamericano quiere comprar estos derechos á Colombia, y ésta solo se aviene á someter el asunto á un arbitraje. Pero á los Estados Unidos les parece que la suma que Colombia ha cobrado del concesionario inglés por la venta de los terrenos petrolíferos es más importante que la que ellos le ofrecían por la renovación de su título de propietario de los terrenos por donde pasa el citado canal, considerando esto como una treta de Inglaterra, que por medio del concesionario busca hacerles perder el derecho á la posesión del canal.

El Presidente Wilson combate á Huerta, su colega mejicano principalmente para conseguir la anulación de las concesiones hechas en favor de súbditos extranjeros, menos los norteamericanos; y la prensa yanqui nos anuncia que su gobierno combatirá las concesiones inglesas en Colombia de la misma manera, con lo que dan á entender que todo el continente americano ha de ser una fuente productiva para los "trusts" y los financieros norteamericanos. ¡Desgraciado del extranjero que quiere tener parte en estos negocios!

Si lord Crowdray ha pagado dinero por las concesiones, es de esperar que el gobierno inglés le protejerá, pues las tales concesiones representan la seguridad de la marina inglesa contra las maquinaciones de las riquísimas corporaciones que quieren hacer un monopolio universal con la producción de los aceites pesados combustibles.

La estancia del archiduque Francisco de Austria ha distraído por un momento la atención de los que por la política se interesan.

El Ministro de Negocios Extranjeros inglés y sus secretarios fueron á Windsor, para visitar al archiduque y á su esposa, que habitan en aquel castillo como invitados del Rey.

Las potencias europeas no pueden estar enfadadas por mucho tiempo. La anexión de Bosnia á Austria, ha sido, según los estadistas ingleses, la causa de la conflagración balcánica y según este parecer, Austria tiene también la culpa de los críticos momentos producidos por esta guerra, en los que parecía que iba á estallar un conflicto europeo. Pero se espera que en la conferencia de Windsor se solucionarán las últimas diferencias de la cuestión albanesa, pues Austria, fracasada en sus ambiciones territoriales, se cree que aceptará los compromisos que le proponen las demás potencias interesadas en el mantenimiento de la paz.—W.

El monopolio del tabaco

BASES DEL PROYECTO

Dimos ayer noticias del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo á las Cámaras sobre el nuevo monopolio del tabaco. Falta de espacio nos impidió publicar el texto de dicho proyecto, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.o — Apruébase el contrato celebrado ad referendum confecha... entre el P. E. y el señor Esteban J. Toscano para la realización y usufructo del monopolio de tabacos.

Art. 2.o—A los efectos de este contrato declárase de utilidad pública el monopolio de elaboración de tabacos, fabricación de cigarros y cigarrillos, importación, venta y depósito de los mismos.

Art. 3.o—Una vez realizado el monopolio que prohibida la venta de todo tabaco manufacturado que no lleve la marca del Estanco.

Queda prohibida igualmente la circulación en la República, de todo tabaco bajo cualquier forma, sin la intervención que acuerdan al estanco las leyes y reglamentos.

Toda persona, asociación ó compañía que en cualquier forma viole cualquiera de esas prohibiciones será pasible de las siguientes penas:

Multa de 5 á 39 veces el importe de la suma defraudada, no pudiendo ser inferior á pesosrior á pesos 500. Si esa surior á pesos 500. Si esa suma no pudiera determinarse la multa será de 1.000 á 25.000 pesos.

Confiscasión en todos los casos del tabaco en fraude ó contrabando y de los de los productos con que se fabrique, así como las máquinas, aparatos y demás materiales que ejxstan en el local.

En caso de reincidencia la multa será doble y además sufrirán prisión de 3 meses á tres años los autores, cómplices y encubridores del fraude ó contrabando.

Los juicios que se inician para la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores se seguirán en la capital por el fiscal del Crimen y en los demás departamentos por el Agente Fiscal respectivo.

En la capital será juez competente el del Crimen y en los departamentos el Juez Letrado Departamental que corresponda. De las sentencias que dictaren habrá apelación para ante el superior inmediato, cuyo fallo producirá cosa juzgada.

El 50 % de las multas que se impongan se entregará al que denuncie el delito, sea ó no empleado de la Administración, y el 50 % restante se vertirá el Tesoro de la I. Pública.

Art. 4.o—Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente ley.

Un sueño de diez años

Un comerciante de hierros establecido en Nueva York, y llamado Levy, sufrió hace diez años una caída en su alma.

Baskongados, descendientes de Aitor, suscribíos á nuestra EUSKAL-ERRIA; propagad y haced fructificar la semilla que esparce para la firme estabilidad de la familia baskongada en el Uruguay. EUSKAL-ERRIA, es el mensajero de Euskaria.

cén. Por efecto de caer entre alambres y hierros se produjo desgarraduras en diferentes partes del cuerpo. Las lesiones no eran de gravedad; pero el paciente entró en un estado de catalepsia que se prolongaba, sin que los médicos acertasen á ponerle remedio.

Levy era insensible á cuanto le rodeaban; á la luz como al ruido.

Se logró darle alimentación artificial y en alguna ocasión se le dejó que saliese á la calle muy vigilado para evitar cualquier peligro.

Se había perdido ya la esperanza de que recobrase su estado normal, cuando repentinamente, al cabo de diez años, ha despertado.

El enfermo no se había dado cuenta de nada de lo que le había ocurrido. Creíase en el día mismo en que sufrió la caída en su comercio.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Es tanto el miedo que tengo de hacerme pesada á mis lectores, que ya casi no me atrevo á *escribir. Cuento* con mis amigos; no invento nada, y por el momento no sé hablar de otra *cosa que* de mi Pedagogium; hay que tener paciencia con mi chochera.

Los árboles del *jardín* del colegio han perdido ya sus hojas; los bancos y las mesas y los tiestos están recogidos hasta primavera.

Mi hija, ayudada de los chicos, recogió *el otro día los geranios que* adornaban en verano las ventanas. Había helado ya algunas noches, y me declaró que si queríamos tener flores el año que viene teníamos que meterlas *dentro de casa*.

Los cajones estaban tan bien clavados á las ventanas, que no fué fácil quitarlos.

Las cosas más sencillas son un gran *acontecimiento en la* vida de los niños; mi hija dirigía la maniobra, poniendo, por supuesto, manos á la obra (porque no es de las que se cruzan de brazos), y ellos la obedecían como á *un general en jefe. De cuando en* cuando una alegre carcajada contestaba alguna observación mía.

—Baturro, no cojas eso, que pesa mucho.

—*Quia—contestaba el muchacho* con su sonrisa bonachona;—en casa llevaba ya los sacos de trigo.

Y seguían trayendo las flores, que colocaban con cariño alrededor del busto *del Rey. Mientras tanto, se* mezclaba á la algazara alguna que otra nota suelta de una guitarra. Sonaban como un eco lejano de la Patria, y como representación de la Patria, la acariciaban los chicos.

Lo malo es que es tanto lo que tienen que estudiar, que no sé cuando les quedará tiempo *para aprender á* tocarla. En fin, eso es cosa muy secundaria. ¡Aunque hay tanta poesía en una guitarra!

La primera vez que dije eso aquí me *miraron asombrados*.

Justamente, yo, que á veces no oigo música en una orquesta moderna, la oigo en una guitarra. Yo quisiera—si el tiempo y los estudios lo permiten—llegar á tener aquí una pequeña estudiantina española. Ya han llegado de España tres guitarras, y estoy segura *que me enviarán también* bandurrias en cuanto exprese ese deseo. De panderetas y castañuelas estamos bien provistos. Así olvidaremos en los días de fiesta las nieves y los fríos, al eco *de los cantares de la tierra*.

El Pedagogium será como un templo donde se purifiquen los sentimientos y se ensanche el alma. *Yo sé transformar* las nostalgias en sueños del porvenir, y del amor al terruño hacer con todas las patrias chicas una patria grande, tan grande, que esté por encima *de los partidos políticos*.

Todo español que pasa por Munich sabe que esa casa es suya y pone su nombre en el libro que está á la entrada.

El que lo hojee se emocionará como yo al ver el de un hombre de muy alta alcurnia, que tiene que vivir alejado de su patria, que adora, y que como uno de los aplausos que más me enorgullecen y animan, ha puesto estas palabras: «¡Viva España!».

Paz de Borbón.

Guia Profesional

MEDICOS

DOCTOR JOAQUIN DE SALTERAIN—Médico Oculista—Horas: de consultas de 2 á 3 p. m.—Canelones número 1262 n.n. Teléfono la Uruguaya núm. 1517 (Cordón).

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE—Médico—Millán 206. — Teléfono La Uruguaya 208 (Paso).

DOCTOR JULIO ETCHEPARE—Médico—Sarandí núm. 442.—Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).

DOCTOR JOSE IRAOLA—Médico—Andes núm. 1218. Teléfono La Uruguaya 2532 (Central).

SANTIAGO ETCHEPARE—*Cirujano* Dentista—Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Yi 1487, casi esquina Uruguay—Consultas de 9 á 5 p. m.

ESCRIBANOS

*PEDRO OSPITALECHE—Escribano pú*blico—Zabala núm. 1362.—Teléfono La Uruguaya 398 (Central).

JOSE S. GASCUE—Escribano público—*Rincón núm. 638. Teléfono La Uruguaya* 1708 (Central).

GREGORIO J. ROMAY—Escribano y contador—Uruguay Núm 937 n n.—Teléfono La Uruguaya 1221 (Central).

ABOGADOS

DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogado—Sarandí 510.

DIVERSOS

ANTONIO IRIGOYEN—Café y Cervecería—25 de Mayo núm. 566 y 569.—Teléfono La Uruguaya 907 (Central).

PEDRO BERCETCHE—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Colonia esq. Andes N.° 1401.

J. MOCHO Y HNOS.—Almacén de co*mestibles—Andes N.° 1325 y plaza Inde*pendencia núm. 1224. Teléfono La Uruguaya 988 (Central).

ZUBILLAGA Y BERAMENDI—Barraca *de frutos del país—Calle Cerro Largo 775* —Teléfono La Uruguaya 744 (Central).

RESTAURANT, CAFE Y POSADA—De Faustino Ariamendi—Casa especial *en comidas á la minuta—Servicio esmerado*—Precios módicos—Avenida General Flores, 268.

VIDAURRETA Y ZUBILLAGA—Consig*natarios de frutos del país—Daymán N.°* 1650 esq. Orillas del Plata.

CARPINTERIA Y HERRERIA DE RODADOS—Avenida General Flores núm. 592, *Cerrito de la Victoria. Establecimien*to acreditado de Carlos Armagnague y Hermano.

RESTAURAT Y POSADA—de Marcelino Elzmendi—La casa cuenta con completa comodidad para pasajeros y para carruajes, etc., etc.—18 de Julio 416—Unión.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL —De Felipe R. Galdós, Cirujano Dentista, Antonio A. Vaccaro, Mecánico Dentista. Calle Vázquez núm. 1412 (Esq. 18 de Julio).—Horas de consulta de 9 á 12 a. m., *y 2 á 5 p. m.*

OSCAR R. ARTEAGA—Corredor de Bolsa—Escritorio: 25 de Mayo núm. 444.

*JOSE GARMENDIA—Fábrica de Alpar*gata, ventas por Mayor y Menor—calle Cerro Largo No. 906.

*ZAZPIAK-BAT—Restaurant y café bas*kongado, de A Etcheberry—Avenida La Paz 32b.

JUAN IROLART—Almacén y despa*cho de bebidas—B. Mitre N.° 1366.*

GARAYALDE HNOS.—Casa de importación y ferretería—Calle Ciudadela 1475 Teléfono La Uruguaya 425—C. Correo 426.

EUSKAL ERRÍA

Organo baskongado del Uruguay

En ningún hogar basko debe faltar

Tienda y Mercería LA BELLA PORTEÑA
— DE —
JOSÉ MARIA LIZARRAGA
Casa especial en telas blancas, géneros para vestidos en general. Tules, galones y encajes
ECHE EUSKALDUNA
Calle Soriano números 803 y 805, esquina Florida—Montevideo
Teléfono La Uruguaya 707.

Aserradero y Barraca de maderas
— DE —
Beltrán Bidegaray
Especialidad en artículos rurales
Av. Gral. RONEEAU 393
MONTEVIDEO
Tel. La Cooperativa 456 y Montevideo 539

Señoras, señoritas
PIDAN Y USEN
EL CORSÉ MASCOTA
De pura ballena, inoxidables, los más elegantes y modernos, fabricación francesa esmeradísima. A $ 2.00, 2.50, 3.50, 4.00 y 5 $.
ÚNICO AGENTE EN EL URUGUAY:
EMILIO LOPEZ QUINTELA
TIENDA SAN FRANCISCO
COLON Y CERRITO
Se manda á cualquier distancia.
Teléfono: URUGUAYA 1790 (Central)

LA VIZCAINA
— DE —
SANTIAGO TELLECHEA
Ferretería al por mayor
CASA IMPORTADORA
de artículos españoles, ingleses, alemanes norteamericanos é italianos
CALLE URUGUAY 1015
Teléfono La Uruguaya 612 (Central).
MONTEVIDEO

H. Beramendi
CASA INTRODUCTORA
¡Almacén por Mayor
Consignatario de frutos del país
Av. G. Rondeau, 1420
Teléf. La Uruguaya 208 (Central).
MONTEVIDEO
Casilla Correo 183

Miguel Rethén
HORNO de LADRILLOS
CANTERA
Camino de Carrasco
Teléfono La Uruguaya 32 (Unión).
UNIÓN

Nicolás Inciarte
Consignaciones de frutos del país
Barraca y oficina
Dayman 1674
Ambos Teléfonos MONTEVIDEO

LUIS SAN MARTIN
Consignaciones de frutos del país
Oficina y Barracas
Colombia 1203 esq. Cuareim
MONTEVIDEO
Teléfono: Las dos Compañías

José Garayalde
IMPORTACION DIRECTA
Brillantes, perlas, piedras preciosas, alhajas, relojes, cadenas, etc.
Artículos para Regalos
Casa de compra en Paris
1423 ITUZAINGÓ—1433

LA ESPERANZA MARCA REGISTRADA LZ
MARCA LUNA REGISTRADA
CASA IMPORTADORA
RINCON 719 — MONTEVIDEO
Lorenzo Zabaleta
Especialidad en Artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería, etc., etc.
Ventas exclusivamente por mayor
Teléfono de Montevideo 1032, Central | Dirección Telegráfica, Lorezabal

Aserradero y Barraca
— DE —
Juan B. Bidegaray
CALLE MIGUELETE 1117
Teléfonos: La Uruguaya 716 Central, La Cooperativa 420—Casilla Correo 288
Maderas Norteamericanas y Paraguayas, material para carpinterías, mueblerías y fábricas de rodados, preparación de maderas para toda clase de construcciones, marcos, recortes, adornos y molduras de todas clases, carretillas de mano especiales, cajones para todos los ramos, aserrín para curtiembres, prensas enfardadoras premiadas en varias exposiciones, bañaderos, bretes, tranqueras, fabricación de artículos rurales, Vigas, Pilotes y otras piezas de madera dura para muebles y puentes, construcción de chalets fijos y desmontables.

Pensión Baskongada
— DE —
Ignacio Asurabarrena
CALLE COLON NÚM. 1555
Casa especial para pasajeros. Todas las piezas dan á la calle.—Servicio esmeradísimo y completo.—Cocina de primera calidad. Tranvías en la puerta para todas direcciones.
MONTEVIDEO

GRAN CASA IMPORTADORA
ALMACEN POR MAYOR
CARLOS BELLMUNT GOLORONS
AVENIDA 18 DE JULIO 1049 ESQUINA RIO NEGRO
MONTEVIDEO
Unico concesionario de los siguientes artículos de primera calidad:
Azul Reckitt's para la ropa.
Liquido Brasso para limpiar y pulir metales.
Vinos especiales de Mesa y seco Pladellorens, calidades inmejorables.
Todos los productos en condiciones excepcionales.
Calidades extras.
Teléfonos las dos compañías

VERMOUTH OYAMA
Analizado por la Oficina Municipal de Análisis de Montevideo
Las distintas plantas escogidas que entran en su fabricación, combinadas con los mejores vinos añejos, proporcionan el exquisito
VERMOUTH OYAMA
que tanto aceptan los paladares delicados
Pídalo Vd. en todos los cafés, confiterías y buenos almacenes

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE
Tomada helada es deliciosa
Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene del Centenario.
UNICOS IMPORTADORES
Valentín Martínez y Ca.—Montevideo

Mateo Brunet & C.a
IMPORTADORES
ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES
Casilla de Correo 279 Telegramas Brunet
CALLE URUGUAY 938
Surtido especial en artículos españoles. Unicos introductores de las yerbas Pepita y Tropical, aceite Dos de Mayo, sidra Dos de Mayo, anis Tropical, champagne Montebello, Whisky Jehnnie Walker, vinos Seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca «El Armiño», coñac Dos de Mayo y Aguas de Mondariz.